

Naciones Unidas
ASAMBLEA
GENERAL



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales**

SEGUNDA COMISION
25a. sesión
celebrada el
jueves 27 de octubre de 1988
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 25a. SESION

Presidente: Sr. NAVAJAS MOGRO (Bolivia)

SUMARIO

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (continuación)

- c) **PROBLEMAS ALIMENTARIOS**
- d) **FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES**
- e) **APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO**
- g) **ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTALMENTE RACIONAL**

TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA (continuación)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD (continuación)

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

88-56653 7905d

Distr. GENERAL
A/C.2/43/SR.25
9 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

/...

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación) (A/C.2/43/L.13/Rev.1)

1. El PRESIDENTE anuncia que Mauritania se ha sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.2/43/L.13/Rev.1, titulado "Asistencia al pueblo palestino".

TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (continuación) (A/43/3, A/43/184, A/43/235-S/19674, A/43/283, A/43/287-S/19740, A/43/370, A/43/373, A/43/387-S/19918, A/43/399, A/43/425-S/19962, A/43/435, A/43/457-E/1988/102, A/43/460-E/1988/104, A/43/463-E/1988/106, A/43/480, A/43/510-S/20091, A/43/538, A/43/544, A/43/584, A/43/587, A/43/695, A/43/714, A/43/740; A/C.2/43/2, A/C.2/43/3, A/C.2/43/4, A/C.2/43/L.5, L.6; E/1988/50)

c) PROBLEMAS ALIMENTARIOS (A/43/19)

d) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES (A/43/36)

e) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO (A/43/476 y Corr.1)

g) ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTALMENTE RACIONAL (A/43/353-E/1988/71, A/43/462)

TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIOACTIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA (continuación) (A/43/193, A/43/671)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD (continuación) (A/43/241)

2. El Sr. RABGYE (Bhután) dice que los oradores han puesto de relieve la justificación científica y moral del examen de las causas y los aspectos de la degradación del medio ambiente en el ámbito internacional. Las Naciones Unidas no pueden postergar más la movilización de recursos comunes y la búsqueda de medidas de prevención y corrección. El mundo se encuentra mal preparado para hacer frente a esta alarmante situación, no por falta de advertencias, hechas una y otra vez por multitud de expertos de organizaciones no gubernamentales. Desde hace muchos años, el propio PNUMA da voces de alerta a la comunidad internacional respecto de fenómenos como la deforestación, la desertificación, el vertimiento de desechos tóxicos, el recalentamiento del clima mundial y el deterioro de la capa de ozono. Habida cuenta de que el PNUMA desempeña una función indispensable en la lucha contra estas amenazas, a las que bien cabe comparar con el espectro del holocausto nuclear, Bhután insta, como otros que se aumenten sus recursos.

/...

(Sr. Rabgye, Bhután)

3. La degradación del medio ambiente constituye una carga muy pesada para los países en desarrollo. A menudo, sus dificultades económicas los obligan a abusar de sus recursos naturales en detrimento de sus ecosistemas. El problema se debe enfocar desde la perspectiva más amplia de un sistema socioeconómico mundial integrado. Bhután ratifica asimismo su apoyo a las numerosas iniciativas adoptadas con el propósito de definir una estrategia mundial y ve con beneplácito contribuciones tan útiles como la de la Convención de Viena para la protección de la capa de ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y la labor de numerosos organismos como el Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC) y la Asociación Estadounidense para el Progreso de la Ciencia.

4. Bhután, situado en el corazón del Himalaya, en una zona que desempeña un papel fundamental en la formación del relieve, el clima y, por consiguiente, el medio ambiente de una parte importante del continente asiático, ha tenido siempre presentes los lazos de interdependencia entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente. Su representante anhela que otros puedan compartir la experiencia, limitada pero útil del país. Los niños aprenden desde temprano los valores del budismo y las tradiciones inmemoriales de respeto por la naturaleza y de una vida en armonía con ella. Asimismo, Bhután ha prestado particular atención a la conservación de su ecosistema que, en su estado todavía virginal, brinda refugio a una notable gama de especies vegetales y animales y comprende innumerables lagos y ríos. Con frecuencia Bhután ha renunciado a las ventajas económicas inmediatas por temor de dañar al medio natural, especialmente por medio de la deforestación y la erosión del suelo de las pendientes a menudo muy escarpadas de las estribaciones del Himalaya. Por eso, a pesar de sus grandes riquezas forestales, la política de explotación de los bosques ha sido sumamente prudente. La protección del medio ambiente prevalece sobre los intereses comerciales. Los niños participan en actividades de reforestación y muchos parques naturales, que cubren el 30% de la superficie del país, son cuidadosamente protegidos. La explotación minera también está limitada con un criterio muy selectivo. Habida cuenta del claro peligro de desertificación, la cría de cabras fuera de cercas y su dispersión están terminantemente prohibidos. Enorgullecen a Bhután los modestos resultados alcanzados con su política de renunciar a las ventajas financieras inmediatas en pro de beneficios más lejanos. Otros países pequeños realizan esfuerzos semejantes. Bhután confía en que todas las naciones, ricas o pobres, pequeñas o grandes, acierten en necesaria elección.

5. El Sr. EMENYI (Nigeria) dice que la mayoría de los gobiernos africanos, en el marco de su programa de ajuste estructural, han emprendido actividades en procura de aprovechar fuentes de energía nuevas y renovables en las zonas rurales para ofrecer energía a un precio accesible a la población rural. Por consiguiente, es preciso intensificar la búsqueda de fuentes de energía renovables que cuesten poco. Por su parte, Nigeria ya ha establecido en las universidades del país centros de investigación y desarrollo de la energía solar, la energía eólica, el biogás y la biomasa, la energía undimotriz y las pequeñas centrales hidroeléctricas. Nigeria apoya la propuesta de establecer un sistema de intercambio de información en este campo, en que distintos países han realizado ya muchísimas actividades.

/...

(Sr. Emenyi, Nigeria)

6. El Gobierno de Nigeria deplora que los problemas ecológicos de Africa se vean agravados aún más por la creciente frecuencia del vertimiento, en diversos puntos del continente, de desechos tóxicos y radiactivos provenientes de países, que no obstante, son plenamente conscientes de los graves peligros que entraña este vertimiento. Para Nigeria, que ha sido víctima recientemente de un incidente de esa índole, se trata de un grave atentado contra el objetivo universal de que el medio ambiente sea más sano. Nigeria felicita al PNUMA por haber abierto el camino para reglamentar los movimientos transfronterizos de desechos tóxicos y preparar una Convención internacional sobre el particular. Estima, sin embargo, que corresponde a los productores la responsabilidad de tomar las providencias necesarias para que esos desechos sean tratados y vertidos en su propio país o en países que dispongan de las técnicas adecuadas. Por tanto, la convención propuesta deberá incluir sanciones contra los Estados que exporten ilícitamente desechos radiactivos y tóxicos a países que no dispongan de medios técnicos para eliminarlos.

7. En lo que respecta a la sequía y la desertificación, el orador estima que es urgente la acción concertada de la comunidad internacional para ayudar al Africa a hacer frente a estos problemas. Por otra parte, acoge con beneplácito la iniciativa de Malta referente a la protección del clima mundial, pues en ella se atribuyen a la deforestación y al avance de los desiertos los cambios climáticos repentinos y dramáticos que se experimentan en Africa.

8. El Sr. KUFUOR (Ghana) dice que las fuentes de energía renovables revisten enorme importancia en Africa, pues la parte que les corresponde en el consumo de energía, calculada sobre la base de su valor equivalente en combustibles clásicos, supera de manera considerable lo que cuesta el consumo de petróleo en el continente. Todos dicen que los hidrocarburos no son un recurso inagotable y que, por tanto, es necesario prestar a las fuentes de energía nuevas y renovables la atención que merecen, sin ceder a la tentación que entraña el bajo precio y la abundante oferta del petróleo. Cabe señalar asimismo que más de 2.000 millones de habitantes de zonas rurales del mundo en desarrollo no tienen nada que ver con los mercados internacionales de energía y su preocupación cotidiana consiste en conseguir leña. La aguda escasez de leña entraña graves fenómenos que van desde la deforestación hasta problemas de desnutrición y de salud en el campo. Esa escasez provoca por un lado la desertificación y, por el otro, un éxodo rural masivo. De todas maneras, la leña podría convertirse en energía de manera más eficaz, pues los hornillos tradicionales sostenidos sobre trébedes producen enormes pérdidas de calor. Por consiguiente, los institutos y universidades de los países en desarrollo deberán apuntar a su mejoramiento técnico. La fabricación de briquetas de aserrín, material que a menudo se encuentra como desecho, permitiría aumentar la oferta de energía. Aunque en Ghana se trabaja en este sentido, aún falta encontrar mejores métodos de aglomeración.

9. Se podrían construir pequeñas centrales hidroeléctricas en las zonas rurales; para ello, el problema que fundamentalmente se plantea es la obtención de recursos financieros y técnicos apropiados. Ghana, que ha erigido la gran represa de Akosombo sobre el Volta, exporta electricidad a sus vecinos, modesta contribución a la integración económica del Africa occidental.

/...

(Sr. Kufuor, Ghana)

10. Existen en los países en desarrollo enormes posibilidades de aprovechar fuentes de energía nuevas y renovables y cabe deplorar que se aplique con demasiada lentitud el Programa de Acción de Nairobi. También habría que aportar nuevos recursos al Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para fuentes de energía nuevas y renovables.

11. El Sr. BORG OLIVIER (Malta) observa que jamás se ha encontrado una solución satisfactoria y en el ámbito mundial para el problema alimentario. Al tiempo de observar con beneplácito la labor realizada por la FAO, el FIDA, el Consejo Mundial de la Alimentación y el PNUD, confía en que se lancen nuevas iniciativas en el campo de la agricultura y de la pesca, particularmente en la región mediterránea, y señala que Malta podría funcionar como centro regional del comercio del pescado y de los productos derivados del pescado en esta región y garantizar el mantenimiento de un servicio de información sobre el tema. Malta apoya la iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo.

12. Con respecto a la energía, el orador dice que Malta ha emprendido numerosos estudios y proyectos innovadores sobre la energía solar y la energía eólica con la cooperación técnica de organismos de las Naciones Unidas o de otros países. Es preciso continuar aplicando el Programa de Acción de Nairobi y, llegado el caso, poner en práctica las recomendaciones del reciente Coloquio de Castelgandolfo sobre las fuentes de energía nuevas y renovables.

13. Malta, reconociendo la necesidad de no escatimar esfuerzos para preservar el medio ambiente y asegurar un desarrollo perdurable, estima que los países en desarrollo no deben ser castigados por errores otrora cometidos por los países industrializados. Es preciso llegar a un cuidadoso equilibrio entre las necesidades del presente y los derechos de las generaciones futuras. Malta espera, por otra parte, que se concierte a la brevedad una convención mundial sobre control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos. Los países importadores de productos tóxicos y peligrosos y los países de tránsito deben disponer de información completa sobre la naturaleza de estas sustancias.

14. El Sr. ATTARD, también miembro de la delegación de Malta, expone las razones por las que ese país ha propuesto que se incluya en el programa del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones el tema "Conservación del clima como parte del patrimonio común de la humanidad".

15. El clima es uno de los raros recursos naturales que condicionan todo el desarrollo humano físico, social y económico. Algunas actividades humanas podrían entrañar modificaciones del clima mundial que amenazarían el bienestar de las generaciones presentes y futuras. El recalentamiento del clima mundial y el deterioro de la capa de ozono podrían trastornar el frágil equilibrio ecológico y alterar los mecanismos de la evolución. El orador, tras rendir homenaje a la importante labor desarrollada en este campo por diversos organismos de las Naciones Unidas, especialmente la OMM y el PNUMA, dice que ha llegado el momento en que la Asamblea General, que es el parlamento de la humanidad, complete sus gestiones, reflexione sobre los fenómenos de mutación del clima, en particular su

/...

(Sr. Attard, Malta)

recalentamiento, y adopte medidas urgentes y eficaces para ponerles remedio en beneficio de la humanidad toda. Para empezar, es fundamental aumentar fuertemente los recursos humanos y financieros dedicados a esta tarea. Es preciso emprender de inmediato un detallado examen de alcance mundial tras el cual se formulen recomendaciones relativas al estado actual de los conocimientos sobre el clima, a la incidencia ambiental y socioeconómica de los cambios climáticos, a la política para diferir, limitar o atenuar la incidencia de los cambios climáticos perjudiciales y a la elaboración de instrumentos jurídicos internacionales sobre el clima. Este proceso debería culminar en la promulgación de una convención internacional sobre el clima, que serviría de marco para las medidas nacionales, regionales e internacionales de conservación del clima, enunciaría principios generales y sería complementada por numerosos protocolos que podrían tomar en consideración las características propias de cada región del mundo. El problema de los cambios climáticos es de tal magnitud que es preciso asegurarse de que los recursos relativamente limitados con que se cuenta sean utilizados con eficacia en beneficio de toda la humanidad. Los cambios climáticos, y, sobre todo, el recalentamiento del globo, pueden producir resultados catastróficos para la humanidad, por sus graves consecuencias sobre la salud, la productividad agrícola y el nivel de los mares. En la actualidad se desarrolla un proceso de extinción de las especies, imputable al hombre, que quizás sea comparable a los grandes acontecimientos geológicos del pasado pero se produce a un ritmo infinitamente más rápido. La Convención de Viena para la protección de la capa de ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono demuestran, sin embargo, que la comunidad internacional sabe adoptar medidas eficaces cuando se ve enfrentada a un problema grave como el del ozono. La naturaleza internacional del problema del cambio climático requiere asimismo medidas urgentes y totales que deben adoptarse en el marco de las Naciones Unidas.

16. El Sr. TURIANSKY (República Socialista Soviética de Ucrania) dice que, en un pasado reciente, el mundo se ha encontrado en brutal confrontación con la realidad de la interdependencia económica de los Estados. Hoy en día, hay que acostumbrarse a la idea de una interdependencia ecológica creciente. Las cuestiones económicas y ecológicas se entrelazan cada vez más. Las actividades vinculadas con el desarrollo entrañan con frecuencia la destrucción del patrimonio natural y, recíprocamente, la degradación del ambiente puede comprometer el progreso económico. Por lo tanto, es indispensable buscar un enfoque que integre todos los aspectos de la vida y de las actividades humanas.

17. La amplitud de los daños causados al medio ambiente suscita grandes inquietudes en cuanto al porvenir de la humanidad. La desertificación y la destrucción de la capa vegetal prosiguen a ritmo rápido. La carrera de armamentos y los conflictos regionales obstaculizan la utilización armoniosa y equilibrada de técnicas y recursos naturales y humanos. La producción, el almacenamiento y el transporte de diversos tipos de armas y de desechos nucleares causan un daño directo al medio ambiente y constituyen un freno para el desarrollo. En 1988, los países en desarrollo se han alzado muchas veces contra el vertimiento de desechos radiactivos y de otra naturaleza en su territorio. Además, la utilización intensiva de productos químicos en la agricultura y la eliminación en la atmósfera

(Sr. Turiansky, RSS de Ucrania)

de ciertas sustancias industriales nocivas afectan cada vez más a la salud de las poblaciones. Para resolver todos estos problemas, es indispensable afianzar la cooperación internacional. La comunidad mundial tiene el deber de prevenir una catástrofe ecológica y de salvaguardar la base de recursos del planeta.

18. Este objetivo exige un enfoque radicalmente nuevo en los campos político y económico. La RSS de Ucrania considera que el concepto de la seguridad ecológica internacional abre perspectivas interesantes al respecto, con el propósito de promover un desarrollo perdurable y ambientalmente racional para todos los Estados y crear condiciones de vida sanas para todos los individuos. Concretamente, se podría elaborar una convención que fijara las normas de comportamiento de los Estados y las orientaciones generales de la cooperación en el campo ecológico. La RSS de Ucrania está dispuesta a colaborar con las demás delegaciones para establecer los grandes lineamientos de un sistema de seguridad ecológica internacional. El proyecto de resolución que se propone presentar con Checoslovaquia sobre el tema incluye además un llamamiento en ese sentido. El programa previsto supone la utilización inteligente y el fortalecimiento de los mecanismos creados por la comunidad internacional, principalmente en las Naciones Unidas y los otros organismos intergubernamentales. En el informe del Secretario General, publicado con la signatura A/43/353, se describen las medidas adoptadas en cumplimiento de la resolución 42/187 de la Asamblea General. La RSS de Ucrania considera no obstante que ellas son insuficientes. Será preciso vigorizar el papel de las Naciones Unidas estableciendo un mecanismo internacional que permita dictar muy rápidamente normas sobre los problemas mundiales urgentes, especialmente los económicos y ecológicos. Merecen ser examinadas las propuestas atinentes a la convocatoria de una reunión de expertos encargada de evaluar el estado de la salud del planeta en 1989 y la organización en 1990 de un encuentro de las altas autoridades de Estados Miembros de las Naciones Unidas. La RSS de Ucrania apoya asimismo la convocatoria de la segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente en 1992 o una fecha más cercana.

19. Por supuesto, una cooperación más intensa en los campos económico y ecológico entrañará gastos suplementarios considerables, que quizás se puedan financiar con recursos liberados por el desarme. Los Estados partes del Tratado de Varsovia han efectuado propuestas en este sentido en julio de 1988 en un documento relativo a las consecuencias de la carrera de armamentos para el medio ambiente y a otros aspectos de la seguridad ecológica.

20. La utilización y el aprovechamiento de fuentes de energía nuevas y renovables pueden contribuir a mejorar la calidad del medio ambiente. La RSS de Ucrania, si bien apoya las actividades del Comité creado sobre ese particular, considera que cabría introducir ciertas mejoras. El Comité deberá centrar su atención en los aspectos concretos del aprovechamiento y la utilización de las nuevas fuentes de energía, la coordinación de las investigaciones referentes a las técnicas de avanzada que giran en torno de la economía de energía y la utilización de la energía solar, de la biomasa y de la energía geotérmica. En particular, las actividades deberán enfocarse mejor y ser más concretas. Al respecto, la RSS de Ucrania aprueba el criterio temático adoptado en el cuarto período de sesiones del Comité.

/...

21. El Sr. CABACTULAN (Filipinas) dice que los temas del programa relativos a los problemas alimentarios, a las fuentes de energía y al medio ambiente giran en torno a una idea común, asegurar la supervivencia del hombre y condiciones de existencia decentes. El deterioro del medio ambiente prosigue de manera alarmante, como lo demuestran el agotamiento de la capa de ozono, el efecto de invernadero y otros fenómenos perjudiciales provocados por la desestabilización de los ecosistemas. Resulta evidente la necesidad de una movilización inmediata, pero es igualmente indispensable comprender bien las causas profundas del problema para situarlo en una perspectiva justa. En general se sabe quién es el responsable de la contaminación nuclear, de la acumulación de desechos industriales o incluso de los movimientos de productos tóxicos o peligrosos. Antes de dirigirse de un modo específico a quienes no constituyen directamente el origen de estos problemas, es preciso preguntar a los principales responsables cuáles son los remedios que piensan proponer.

22. Filipinas toma nota con satisfacción de las positivas iniciativas que han adoptado ciertos países, individual o colectivamente, en especial la de Suecia de crear un Instituto Internacional de Tecnología, la de Noruega de elaborar una estrategia global para determinar los cambios climáticos y examinar con detenimiento medidas preventivas y la de Malta referente a la protección del clima. Sin embargo, subsisten en la atmósfera emisiones de gas carbónico y de otros gases con efecto de invernadero. El Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono ha sido firmado o ratificado únicamente por una veintena de países. Ahora bien, este Protocolo constituye un instrumento tangible para que los países demuestren claramente su deseo sincero de fomentar la protección del ambiente y del clima. Por su parte, el Gobierno de Filipinas procura contribuir al quehacer general; ya ha reorganizado el Ministerio de Recursos Naturales, convertido ahora en Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, y ha firmado recientemente el Protocolo de Montreal.

23. La comunidad internacional podrá avanzar considerablemente en el campo de la protección del medio ambiente si los países adoptan una actitud honesta. La defensa del medio ambiente no debe ser un pretexto para imponer a los países en desarrollo condiciones aun más rigurosas para obtener recursos del exterior ni debe tampoco redundar en perjuicio del sector de la producción. Hay que tener presente este peligro pues la reactivación del crecimiento y del adelanto constituye la principal preocupación de los países en desarrollo.

24. El desarrollo del sector agrícola y la eliminación del hambre deberían constituir el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional. Filipinas insta al Consejo Mundial de la Alimentación a proseguir su intensa tarea como organismo rector en la materia. Asimismo desea hacer notar el problema de la seguridad alimentaria y el comercio de productos agrícolas, en el contexto de la Iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo. La liberalización del comercio de productos agrícolas y alimentarios surtirá un efecto positivo sobre la seguridad alimentaria, pues permitirá corregir los desequilibrios vinculados con la escasez y los excedentes de alimentos. El GATT ofrece un marco apropiado para

(Sr. Cabactulan, Filipinas)

hacer frente al aumento del proteccionismo. En ese contexto, Filipinas observa con satisfacción que Polonia comparte los puntos de vista del Grupo Cairns acerca de la reducción de las subvenciones acordadas a los agricultores y de la eliminación de otras restricciones a los intercambios agrícolas.

25. En lo que respecta a las fuentes de energía nuevas y renovables, Filipinas ratifica su adhesión al Programa de Acción de Nairobi. La baja del precio del petróleo no obsta a la validez de este programa. No sería razonable abandonar o diferir las actividades propuestas en el Programa porque las reservas de petróleo no son inagotables. No hay que repetir los errores del pasado.

26. Los datos publicados en el informe del Secretario General titulado "Tendencias en materia de exploración y aprovechamiento de los recursos energéticos en los países en desarrollo" (A/43/476) suscitan inquietud. Las gravísimas dificultades económicas de los países en desarrollo justifican ampliamente el aporte de asistencia financiera externa para ayudarlos a desarrollar esos recursos.

27. En conclusión, el orador precisa que no pone en duda la legitimidad de un desarrollo perdurable y ambientalmente racional. Sin embargo, este objetivo se debe lograr en el contexto más general de la eliminación de la pobreza y de la reactivación del crecimiento y del desarrollo. Por consiguiente, se impone cierta circunspección cuando se propone la adopción de toda una serie de medidas destinadas primordialmente a países que tienen una responsabilidad marginal en la degradación y la contaminación del medio ambiente. Al proceder de esta manera, la comunidad internacional no llegará a nada o, lo que es peor, inventará una excusa cómoda para eludir los problemas reales que actualmente enfrenta.

28. El Sr. MAIGA (Malí) dice que las cuestiones relativas a la alimentación y al medio ambiente tienen por finalidad al hombre y la satisfacción de sus necesidades fundamentales. Evidentemente queda mucho por hacer para alcanzar un desarrollo equitativo. A pesar de los progresos registrados en el campo de la ciencia y de la técnica, el hambre amenaza a millones de personas. Habida cuenta de que las políticas y los programas existentes no logran alcanzar el objetivo anticipado, se impone una reevaluación. La Iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo merece por tanto atención particular y Malí reafirma su apoyo a ella.

29. El informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ha demostrado la relación que existe entre el hambre y el medio ambiente. Para preservar el precario equilibrio del planeta se precisa un sistema de producción que tenga en cuenta la interacción de los distintos elementos del ecosistema. Conviene destacar que el aprovechamiento de los recursos energéticos de los países en desarrollo puede contribuir en alto grado al logro de ese equilibrio. La Iniciativa de Malta sobre la protección del clima es merecedora de aliento, pues está orientada en ese mismo sentido.

30. La preservación del equilibrio ecológico constituye en Malí prioridad nacional. Para proteger el patrimonio natural, seriamente dañado por la sequía, el Gobierno de Malí ha elaborado en 1985 un plan de lucha contra la sequía y el

/...

(Sr. Maiga, Malí)

avance del desierto, en el marco de su política de autoabastecimiento alimentario y de ordenación del agua. Los objetivos fijados para este plan son la seguridad alimentaria, el mantenimiento de la capa vegetal y el mejoramiento del medio ambiente y de las condiciones de vida. Asimismo se ha hecho hincapié en la participación de la población. Con este enfoque, para 1995 las poblaciones urbanas deberían dejar de utilizar leña y procurarse otras fuentes de energía.

31. La evaluación de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, ha demostrado que los países africanos han asignado prioridad al desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y las reformas de los sectores de apoyo a la agricultura. Sin embargo, diversos factores externos desfavorables han entorpecido gravemente sus esfuerzos. Cabe mencionar en particular la baja de los precios de los productos básicos, la transferencia neta de capitales del Africa a los países industrializados, la sequía y los actos de agresión del régimen racista de Sudáfrica contra los Estados de primera línea. Además, muchos de los países africanos han sido víctimas de invasiones de langostas. Malí hace por tanto un llamamiento a la comunidad internacional para que mantenga e intensifique su asistencia al Africa en su lucha contra este flagelo.

32. La lucha contra la sequía y la desertificación constituye otra esfera de actividad prioritaria del Programa de Acción antes mencionado. Para poner coto a estos fenómenos, los países africanos adoptan en los planos nacional, subregional y regional medidas vinculadas especialmente con la reforestación, la gestión de los recursos hídricos, la protección de ecosistemas comunes, la explotación de fuentes de energía nuevas, la fijación de dunas, la detención de la erosión de los suelos, la lucha contra la salinización, la inclusión de factores ecológicos en los programas de desarrollo y la plena aplicación del Plan de Acción para combatir la desertificación.

33. Los esfuerzos realizados en Africa para restablecer el equilibrio ecológico corren el riesgo de quedar reducidos a la nada como consecuencia del vertimiento de desechos nucleares e industriales en su territorio, práctica cada vez más generalizada. Para prevenir estos movimientos de desechos tóxicos, los países industrializados y la comunidad internacional deben adoptar medidas eficaces, especialmente leyes apropiadas.

34. Por último, el orador señala a la atención de las delegaciones el párrafo 49 del informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990 (A/43/664). El Comité destaca que la preocupación por el medio ambiente y los recursos naturales debe ocupar un lugar importante en la cooperación para el desarrollo y que las actividades encaminadas a la protección del medio ambiente tienen que ir a la par de los esfuerzos por mejorar el crecimiento económico y luchar contra la pobreza, pues existe una vinculación evidente entre el bienestar económico y la calidad del medio ambiente.

/...

35. El Sr. SYROGIANIS-CAMARA (Observador de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) señala a la atención de las delegaciones los detallados documentos distribuidos por la FAO. No repetirá la información presentada en ellos ni se referirá a la situación de África. Del sensible deterioro de la situación alimentaria mundial en los últimos meses y de las perspectivas que ofrece se deduce que en 1988 la producción mundial de cereales será considerablemente inferior a la tendencia, lo que dará lugar a problemas de abastecimiento y a un alza de los precios en el mercado internacional. Al término de las cosechas de 1988 y 1989, las existencias mundiales de cereales probablemente sean inferiores al mínimo que la FAO considera necesario para el mantenimiento de la seguridad alimentaria mundial.

36. La FAO da su respaldo sin reservas a la Iniciativa de Chipre, adoptada por el Consejo Mundial de la Alimentación, con el objeto de facilitar el logro de un consenso internacional para luchar en forma concertada contra el problema del hambre. Todas las actividades realizadas en el pasado por la FAO responden cabalmente a los lineamientos de dicha Iniciativa a la cual contribuirá la FAO gracias a las actividades que ha realizado y la experiencia con que cuenta.

37. El comercio agrícola sigue en crisis. A fines de 1987 los precios reales de los productos básicos alcanzaron su nivel más bajo y el alza reciente de los precios sólo favorece a algunos productos. Además, es importante que los países en desarrollo, especialmente aquellos cuyos ingresos por concepto de exportaciones provienen esencialmente del comercio de productos agrícolas, cuenten con una entrada constante de divisas. Habría que estudiar con urgencia las propuestas de programas y proyectos de desarrollo formulados por la FAO en colaboración con la UNCTAD con respecto a algunos productos básicos, de manera de poder llevarlas a la práctica apenas empiece a funcionar la segunda cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos.

38. Para que las exportaciones de los países en desarrollo puedan competir en mejores condiciones es preciso también que los países industrializados, adopten enérgicas medidas con el objeto de ofrecer mayor acceso a sus mercados y reducir las cuantiosas subvenciones a sus productos. Las negociaciones de la Ronda Uruguay ofrecen una posibilidad de reducir el proteccionismo, pero hay que intensificar los esfuerzos por armonizar las diversas posiciones de los participantes en ellas.

39. La FAO sigue asignando gran prioridad a las actividades de cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo (CEPD y CTFD). Las actividades de la primera categoría que realiza la FAO comprenden el análisis y la promoción de estrategias y políticas destinadas a incrementar la producción alimentaria y agrícola, la cooperación relacionada con la ordenación de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y el comercio agrícola y los productos básicos y el desarrollo de los recursos humanos. El Observador de la FAO indica que próximamente se distribuirá a la comunidad internacional una descripción sistemática y actualizada de la asistencia que presta la FAO a la cooperación económica para el desarrollo. Por otra parte, todas las actividades que realiza la FAO se inspiran en la cooperación técnica para el desarrollo y el orador cita al respecto algunos ejemplos recientes en diferentes regiones del mundo.

/...

(Sr. Syrogianis-Camara)

40. Junto con hacer hincapié en el carácter de emergencia que reviste la plaga de acrididos, el orador dice que la estrategia para la lucha contra ella debe tener dos objetivos, mitigar el daño a los cultivos y destruir la mayor cantidad posible de insectos para evitar la extensión de la plaga. En la región subsahariana se han realizado campañas que responden a esos dos objetivos. En el Sahel y en Etiopía la lucha contra la plaga ha abarcado 1 millón de hectáreas, pero posiblemente haya que extenderla a 2 millones de hectáreas en los próximos dos o tres meses y a 12 millones de hectáreas para junio de 1989. La FAO por intermedio de su Centro de emergencia para la lucha contra la plaga de acrididos, sigue coordinando la campaña y, en colaboración con los países afectados, sigue analizando la evolución de la situación, evaluando las necesidades y tratando de movilizar la asistencia necesaria. Esas actividades tienen esencialmente carácter de emergencia, pero también habría que tratar de complementar las investigaciones y de agilizar la adopción de medidas a largo plazo. En una reunión celebrada en Roma del 18 al 20 de octubre de 1988 se analizaron todas esas cuestiones.

41. Entre los numerosos estudios conjuntos sobre política general y evaluación realizados por la FAO, cabría destacar los dos estudios regionales que se llevaron a cabo en 1988. El primero de ellos se refiere a la alimentación y la agricultura en las regiones de Europa y América del Norte y el segundo abarca el sector alimentario y agrícola y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe. La FAO considera que este tipo de estudios reviste importancia cada vez mayor para la comunidad internacional en vista de la interdependencia creciente entre las esferas económica, política, social, tecnológica y ecológica.

42. En cuanto a la estrategia a largo plazo para el desarrollo sostenible y racional desde el punto de vista ecológico, la prolongada experiencia de la FAO en el campo ambiental responde a lo prescrito en su Constitución. La FAO se ocupa activamente de las numerosas cuestiones planteadas en el informe Brundtland, lo que se ha concretado en la adopción de numerosos instrumentos relacionados con diversos aspectos de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

43. El Sr. BOECK (Austria), refiriéndose al tema 82 g), dice que en un nuevo estudio realizado en los Estados Unidos se llegó a la conclusión de que habría que abolir el uso de los clorofluorocarbonos y haloalcanos e impedir el empleo del metilcloroformo simplemente para estabilizar la concentración atmosférica de cloro y de haloalcanos en los próximos 100 años. En reuniones de trabajo celebradas en Villach (Austria) y Bellagio (Italia) han quedado en claro las posibles consecuencias de la modificación del clima, entre las que se cuentan la erosión de las playas y de las costas, la pérdida de tierras húmedas, el aumento de las inundaciones y los daños de diversa índole a la infraestructura costera. Esas conclusiones científicas y muchos accidentes graves han hecho que los poderes públicos y el sector privado tomen mayor conciencia de la fragilidad del medio ambiente y de la necesidad de una cooperación internacional concreta, más eficaz y orientada al futuro.

44. Esta nueva conciencia se ha materializado últimamente en la adopción de una serie de medidas alentadoras. Complace a Austria que haya entrado en vigor el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, que complementará en

/...

(Sr. Boeck, Austria)

breve con el Protocolo de Montreal. Austria firmó el Protocolo en agosto y se está llevando a cabo el proceso de ratificación. Asimismo, Austria está dispuesta a servir de sede de las reuniones de las partes contratantes que se celebrarán en 1989.

45. Austria también atribuye gran importancia a la cooperación regional. En la región europea observa con interés la labor de la Comisión Económica para Europa relacionada con problemas ecológicos tales como la propagación transfronteriza de contaminantes atmosféricos a larga distancia, la reducción de las emisiones de dióxido de azufre y de óxido de nitrógeno y las actividades de la OCDE sobre el transporte transfronterizo de desechos especiales. En su territorio, Austria ya ha reducido las emisiones y las corriente transfronterizas de dióxido de azufre por lo menos en un 30%. La próxima firma en Sofía de un protocolo que reglamente las emisiones de óxido de nitrógeno será un nuevo e importante hito en el proceso de aplicación de la Convención sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia.

46. Además, Austria presentó una serie de propuestas detalladas sobre la protección del medio ambiente en la reunión complementaria que se celebró en Viena en relación con la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa; dichas propuestas se relacionan sobre todo con la redacción de una convención europea que permita proteger los lagos y los cursos de agua internacionales y de acuerdos internacionales sobre el transporte transfronterizo de desechos peligrosos. En Austria se han adoptado medidas muy estrictas para reglamentar las emisiones contaminantes de los automóviles y se ha promulgado legislación sobre los desechos peligrosos y la neblina industrial.

47. Para evitar que se siga hipotecando el futuro de toda la humanidad, todos deben comprometerse a promover el desarrollo duradero y racional desde el punto de vista ecológico. Evidentemente habría que romper el círculo vicioso de la pobreza y de la degradación del medio ambiente. Esa es la única manera de controlar fenómenos tales como la desertificación, la deforestación, el agotamiento de los suelos o la escasez de agua. Por lo tanto, la formulación de la próxima estrategia internacional de desarrollo debería basarse en la revitalización del crecimiento y el desarrollo; en ese contexto, probablemente habría que asignar primordial importancia a la mitigación de la pobreza y sus consecuencias ecológicas y al desarrollo de los recursos humanos. Además, en las estrategias de desarrollo se debería otorgar la misma importancia a los factores ecológicos y económicos y prever la participación de los interesados en el proceso de formulación y ejecución de proyectos.

48. La delegación de Austria es partidaria de una mejor integración de los factores ecológicos en las actividades de las Naciones Unidas, del fortalecimiento de la función de promoción del desarrollo sostenible y del fortalecimiento de la capacidad de análisis y gestión de los países. Austria considera encomiable la función cada vez más importante que desempeña el PNUMA.

49. Sin lugar a dudas, es imprescindible seguir tratando de aplicar las recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y las disposiciones de la resolución 42/187 de la Asamblea General. Al respecto, en la Conferencia de Oslo sobre el Desarrollo Sostenible,

/...

(Sr. Boeck, Austria)

celebrada recientemente, se formularon importantes recomendaciones que se resumen en el documento publicado con la signatura A/43/462. En esas recomendaciones se hace hincapié en las medidas que asegurarían un crecimiento sostenible y la mitigación de la pobreza, el aprovechamiento de la competencia técnica del PNUD y del PNUMA, la movilización de la opinión pública y las prioridades de las Naciones Unidas. Las propuestas encaminadas a que se celebre una conferencia sobre el desarrollo sostenible en 1992, se ejecute un programa de mediano plazo para el medio ambiente a nivel de todo el sistema y se refuercen las funciones de las comisiones regionales conforman un valioso marco de acción.

50. Si bien aún hay diferencias de opinión con respecto a las conclusiones científicas, las prioridades económicas y ecológicas o el método óptimo para garantizar un desarrollo sostenible, es indispensable adoptar nuevas medidas concretas. La delegación de Austria espera que se promueva ese proceso en el período de sesiones en curso de la Asamblea General.

51. El Sr. BOSCHWITZ (Estados Unidos de América) está plenamente de acuerdo con el principio de desarrollo sostenible y considera que habría que cooperar a fin de que se lleguen a producir los bienes y servicios necesarios al tiempo de salvaguardar el medio ambiente y promover el crecimiento económico para luchar contra la pobreza, que con frecuencia es una de las causas de la degradación del medio ambiente; asimismo, cree necesario tener en cuenta el medio ambiente al adoptar decisiones económicas a todo nivel. La estrategia de promoción de un desarrollo sostenible debe ser descentralizada. El orador apoya la propuesta del Canadá de que se organice una conferencia de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible en 1992, si bien no está de acuerdo con la proliferación excesiva de reuniones internacionales sobre el tema.

52. En cuanto al informe del Comité sobre el Aprovechamiento y la Utilización de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables (A/43/36), el orador hace hincapié en que, pese a la mayor tranquilidad imperante en el sector de energía, el desarrollo de las fuentes de energía nuevas y renovables no ha perdido en absoluto su importancia. Los Estados Unidos consideran que una resuelta política interna sobre energía, en que se prevea sobre todo la eliminación del control de los precios y las subvenciones y se tenga en cuenta al sector privado, podría contribuir a movilizar el capital necesario para realizar inversiones en el sector, incluso en fuentes de energía nuevas y renovables. Guiados por ese espíritu, los Estados Unidos están ejecutando programas nacionales y bilaterales importantes en esa esfera y siguen considerando que la labor que realiza la Segunda Comisión con respecto a la cuestión, tan importante, de las fuentes de energía nuevas y renovables se podría realizar con la misma eficacia en otros órganos del sistema de las Naciones Unidas.

53. El aumento de la temperatura en todo el mundo es un problema que provoca inquietud por las consecuencias que podría tener y que impone la necesidad de adoptar medidas. Para que esas medidas sean eficaces, deberían ser de carácter multilateral, porque las medidas nacionales aisladas no tendrían ninguna repercusión. Por lo tanto, habría que cooperar ampliamente a nivel internacional con respecto a los cambios climáticos y corresponde a las Naciones Unidas desempeñar una importante función de coordinación en esa esfera.

/...

(Sr. Boschwitz, EE.UU.)

54. El grupo intergubernamental sobre el cambio climático creado por la OMM y el PNUMA puede desempeñar esa función de coordinación. Su principal prioridad debe ser la evaluación internacional de los procesos observados, sin perder de vista tres objetivos, el mayor conocimiento científico, la mejor determinación de las posibles repercusiones regionales y la exploración de todas las posibilidades de acción.
55. Los Estados Unidos también consideran que el sector privado desempeña una importante función y que puede ayudar a los gobiernos a desarrollar y aplicar técnicas que den garantías de seguridad desde el punto de vista ecológico. El Banco Mundial y las demás organizaciones crediticias internacionales deben prestar también atención a los efectos ambientales de las estrategias sobre energía que propician en sus países miembros. Por último, las Naciones Unidas deberían proclamar cuanto antes un año internacional de la protección del clima en todo el mundo.
56. El orador se refiere a su experiencia y a las actividades que realiza como senador en el Congreso de los Estados Unidos, en el que trata de promover la adopción de legislación sobre el medio ambiente. En particular, da su respaldo al proyecto de ley presentado por el Senador Stafford, en el que se prevé la eliminación prácticamente absoluta de los clorofluorocarbonos en los Estados Unidos hasta fines de siglo y la reducción de alrededor del 35% de las emisiones de dióxido de carbono para el año 2010.
57. La comunidad internacional también debe cooperar en la lucha contra la deforestación. La plantación de árboles es una buena manera de lograrlo, que además permitiría reducir los posibles efectos del aumento de la temperatura, dado que los árboles absorben dióxido de carbono.
58. Los Estados Unidos colaboran actualmente con el Gobierno de Guatemala y varios organismos internacionales de desarrollo en un proyecto en el que se prevé plantar 52 millones de árboles en Guatemala. Por su parte, la American Forestry Association se propone plantar 100 millones de árboles hasta el año 1992 en todos los Estados Unidos, sobre todo en las zonas urbanas. El orador considera que esos son ejemplos de medidas que pueden adoptarse. Habría que intensificar la labor de investigación y comenzar a planificar lo que se podría realizar en caso de que llegara a aumentar la temperatura mundial. Los Estados Unidos están dispuestos a cooperar al respecto con los demás países.
59. El Sr. AYUBI (Afganistán) considera muy inquietante el deterioro de la situación alimentaria y agrícola. Dado que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales son elementos esenciales para el mejoramiento de la situación económica, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la cooperación en esas esferas, el orador espera que estas cuestiones se mantengan en un primer plano de actualidad.
60. El Afganistán, para el cual el derecho a la alimentación es un derecho fundamental y universal, condena enérgicamente que se recurra a los alimentos como medio de presión política. Asimismo, hace suyas las conclusiones y recomendaciones formuladas en el 14° período de sesiones del Consejo Mundial de la Alimentación y

/...

(Sr. Ayubi, Afganistán)

acoge con satisfacción la adopción de la Iniciativa de Chipre contra el Hambre en el Mundo. El Afganistán considera que la creación de un sistema de seguridad alimentaria para los países en desarrollo sería una medida positiva. Además, sería conveniente que los países donantes hicieran mayores contribuciones a las instituciones multilaterales que se ven afectadas por problemas financieros, como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

61. En cuanto al problema del medio ambiente, el orador dice que para evitar un mayor deterioro de la situación es absolutamente imprescindible adoptar un plan de desarrollo racional y equilibrado desde el punto de vista ambiental, dentro del marco de la cooperación internacional, a fin de compartir información sobre técnicas y proteger y evaluar los recursos ambientales. Por último, el orador apoya la "Perspectiva Ambiental hasta el año 2000 y más adelante" establecida por el PNUD.

62. El Sr. ERFAN (Egipto) considera que los informes de la FAO y del Consejo Mundial de la Alimentación sobre la situación alimentaria mundial son extremadamente alarmantes. Esta lamentable situación, cuyas consecuencias son particularmente graves para los países en desarrollo, se debe a diversas razones, como catástrofes naturales, desigualdad en la relación de intercambio, proteccionismo y transferencia neta de recursos desde los países en desarrollo.

63. La asistencia para casos de emergencia y los conciertos de beneficencia son valiosos pero no son suficientes para dar una solución duradera y a nivel mundial al problema del hambre. Además, la introducción de reformas económicas en los países en desarrollo es indudablemente necesaria y, por lo demás, ya se ha iniciado en muchos países, pero no habrá esperanza alguna mientras la comunidad internacional no adopte medidas enérgicas para modificar las condiciones ambientales que hasta ahora son desfavorables para esos países.

64. Es imprescindible reducir la deuda y el servicio de la deuda de los países en desarrollo e invertir la transferencia neta de recursos, junto con asegurar la transferencia de tecnología, sobre todo mediante la inversión extranjera directa. Por otra parte, la aplicación de programas de ajuste estructural debe ser progresiva y contar con el apoyo de aportes financieros suficientes para que sea posible alimentar a los más pobres.

65. Por último, hay que eliminar el proteccionismo en todas sus formas y, en particular, eliminar progresivamente las subvenciones agrícolas y descubrir nuevos medios para estabilizar los precios de los productos básicos.

66. La delegación de Egipto considera que la Iniciativa de Chipre contra el Hambre en el Mundo, adoptada en el 14° período de sesiones a nivel ministerial del Consejo Mundial de la Alimentación, es un paso adelante en el largo camino que aún queda por recorrer. Egipto, que será el país huésped del 15° período de sesiones, en el que se formularán medidas para poner en práctica esa iniciativa, pide a todos los países y a las instituciones intergubernamentales y especializadas que aporten generosas contribuciones. También espera que el grupo consultivo establecido con tal objeto por el Presidente del Consejo Mundial de la Alimentación cumpla satisfactoriamente el mandato que le ha sido encomendado.

/...

67. Monseñor MARTINO (Observador de la Santa Sede) dice que el problema del medio ambiente trasciende las divisiones geográficas y políticas y es tan complejo que sobrepasa los medios de acción de cada país y prevalece sobre consideraciones nacionales particulares. Las soluciones de las cuales depende el bienestar, e incluso la existencia de las generaciones futuras, sólo pueden decidirse en común, poniendo así la soberanía de todas las naciones al servicio del bien general. Habida cuenta de que el medio ambiente no pertenece a nadie en particular, nadie puede arrogarse el derecho de acapararlo para servir a intereses egoístas. Todos sin excepción, individuos y naciones, son responsables de la forma en que se utiliza este elemento del patrimonio del planeta.

68. El medio ambiente y el hombre están vinculados de manera indisoluble. En su constante interacción, la creatividad del hombre no debe destruir el impulso vital de la naturaleza que le permite ser y desarrollarse. Ahora bien, la humanidad de hoy y el medio ambiente se han transformado en enemigos que terminarán por destruirse mutuamente si no se pone remedio a esa situación. La simbiosis fundamental que existía entre ambos se ha visto perturbada por una civilización ávida y fascinada por las técnicas y por esto, sin dejar de lado los aspectos científicos y políticos del problema, es importante destacar que también tiene un aspecto moral. El hombre debe saber que no tiene poder absoluto sobre las cosas. Está sometido no sólo a leyes biológicas sino también a leyes morales, que no puede violar impunemente. La humanidad, usufructuaria del mundo, debe respetar profundamente lo que ha recibido. Debe volver a descubrir la bondad de la creación y transformarse en la custodia fiel y consciente de los dones recibidos, tener presente la interdependencia intrínseca de las cosas y explorar sin destruir, utilizar sin derrochar. Así, los hombres podrán cumplir el segundo imperativo moral, la solidaridad, compartiendo los recursos de la tierra con sus semejantes y conservándolos para las generaciones futuras, a fin de que todos tengan acceso a ellos por igual. Sólo si se asigna prioridad a los valores del espíritu, que definen el sentido que debe darse a los bienes terrestres y su utilización apropiada, se evitará que el mundo se vuelva en contra del hombre.

69. El Sr. DERISBOURG (Observador de la Comunidad Económica Europea) dice que es bastante absurdo que la subalimentación persista en algunas regiones del mundo, en tanto que en otras existen importantes reservas de alimentos. Ello no obsta para que el excedente haya permitido ayudar a algunos países a enfrentar situaciones catastróficas en todo el mundo. No obstante, ese tipo de asistencia no debe mantenerse a largo plazo y es necesario atacar las raíces de la malnutrición. La Comunidad Económica Europea, convencida de que conviene desarrollar la producción agrícola local para satisfacer las necesidades alimentarias, quiere participar en el desarrollo fomentando la producción local o alentando las operaciones triangulares, con un país en desarrollo como intermediario. La Comunidad y sus Estados miembros proporcionan actualmente del 15 al 20% del total de la ayuda alimentaria, sobre todo en el caso de los cereales, a través de cauces bilaterales o multilaterales, como el Programa Mundial de Alimentos. Habida cuenta del elevado nivel ya alcanzado, en la actualidad parece necesario insistir en mejorar la calidad de la ayuda alimentaria como instrumento de desarrollo.

(Sr. Derisbourg)

70. En cuanto a la relación entre alimentación, agricultura y medio ambiente, la Comunidad, puesto que estima, al igual que el Consejo Mundial de la Alimentación, que conviene respetar el medio ambiente e integrar la dimensión del medio ambiente en las estrategias alimentarias nacionales, insiste cada vez más, en sus relaciones contractuales con los países de Africa, el Caribe y el Pacífico, en el regreso al desarrollo rural, la lucha contra la desertificación y la protección del medio ambiente, prueba de lo cual son la adopción de un plan de acción para la conservación del suelo y la lucha contra la desertificación en Africa, así como la del Programa de Acción de la Comunidad para el Medio Ambiente.

71. En cuanto a la seguridad alimentaria y el comercio agrícola internacional, la Comunidad Económica Europea comparte las conclusiones del Consejo Mundial de la Alimentación sobre la necesidad de introducir reformas en los países productores (incluida la CEE), así como sobre la conclusión de las negociaciones del Uruguay. En lo que respecta a las estructuras de producción, la Comunidad ha emprendido una reforma de la política agrícola común, para lograr un mejor control de la producción y de los gastos presupuestarios y para tener en cuenta las nuevas realidades, especialmente el ingreso de España y Portugal. En particular, se han introducido elementos estabilizadores, destinados a lentificar el crecimiento de la producción y a frenar los precios en el sector de los cereales y las oleaginosas. Igualmente, se ha adoptado una medida que no suele contar con el apoyo de los agricultores, dejar tierras en barbecho, y pagar una subvención a quienes aceptan no cultivar por lo menos el 20% de sus tierras durante un mínimo de cinco años. Estas medidas deben aplicarse progresivamente, porque conviene conservar el modelo europeo de agricultura llevando a cabo una política coherente, que permita mantener los ingresos de la agricultura en niveles aceptables y asegurar la supervivencia de las explotaciones familiares. Estas reformas no tendrán efectos plenos a menos que los grandes productores agrícolas que participen acepten cumplir sus obligaciones en el GATT, esto es, adaptar la oferta a la demanda interna y externa. En el marco de la Ronda Uruguay, la CEE fue la primera en presentar su oferta en materia de productos tropicales, que tiene interés en particular para los países en desarrollo y permite contemplar la posibilidad de eliminar o de reducir de manera importante los derechos de aduana de los productos tropicales brutos o semiterminados. Asimismo, propone reducir progresivamente las tasas fiscales internas que repercuten en el comercio y el consumo de café, té y cacao. Igualmente, debería mantenerse un régimen preferencial que favorezca a los países menos adelantados, gran parte de los cuales mantiene vínculos contractuales con la CEE en el marco de la Convención de Lomé.

72. La cuestión más apremiante es sin duda la de la reducción de los excedentes y las subvenciones en la agricultura. La CEE presentó al GATT propuestas tendientes a una reducción concertada, a largo plazo, de las subvenciones para la agricultura y relativas a la consolidación en el seno del GATT, de los niveles de las subvenciones y la reducción progresiva en relación con la tasa consolidada. Esta reducción a largo plazo de las subvenciones agrícolas debería constituir la esencia de las negociaciones sobre agricultura en el marco de la Ronda Uruguay y facilitaría la necesaria mejora de las normas y disciplinas del GATT. La Comunidad está convencida de que en estas negociaciones se alcanzarán resultados beneficiosos.

/...

(Sr. Derisbourg)

No obstante, la reducción de las subvenciones no otorgará de manera inmediata y automática ventajas a todos los países en desarrollo, ya que no todos tienen intención de exportar y algunos seguirán siendo importadores netos de productos alimentarios durante cierto tiempo. Por este motivo, la CEE propicia la posibilidad de tener en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo.

73. Recordando la intervención del representante de la Argentina en la Segunda Comisión (véase el documento A/C.2/43/SR.23), el orador señala que, al comparar los datos estadísticos de los años 1970 y 1986, convendría señalar que la Comunidad pasó, en ese período, de tener seis a doce Estados miembros, con una capacidad de producción que prácticamente se duplicó. Si la Comunidad de los Doce se transformó en 1986 en el segundo productor agrícola mundial, no se debe olvidar que también se transformó en el primer importador mundial de productos agropecuarios. Si, asimismo, se transformó en exportadora neta de carne vacuna, también importa 400.000 toneladas de carne de calidad, más costosa que la que exporta y no invoca, a diferencia de numerosos países importadores, los riesgos de la fiebre aftosa para proteger su mercado contra las importaciones de determinadas regiones. Las cifras mencionadas por el representante de la Argentina son erróneas. La proporción correspondiente a la Comunidad en el mercado mundial en 1986 no era del 45% sino del 30%, y se trató de un año excepcional, a causa del gran volumen de exportaciones a América Latina, para permitir a algunos países luchar contra la inflación. Con respecto al año agrícola 1987-1988, que es mucho más representativo de la tendencia normal, la proporción correspondiente a la Comunidad es del 23% y la correspondiente a la Argentina del 9%. En cuanto al trigo, las cifras indicadas para 1986 son igualmente erróneas. La proporción correspondiente a la Comunidad en el mercado mundial es del 16 al 17%, y conviene recordar que es el mayor, quizá incluso el único, importador de cereales secundarios y de productos de sustitución para la alimentación del ganado. Por otra parte, en el tonelaje de exportación de trigo figura la ayuda alimentaria de la CEE, de tanto valor para numerosas regiones desfavorecidas del mundo.

74. El Sr. FAIVET (Observador de Suiza) celebra que solamente un año después de la presentación del informe Bruntland y del estudio sobre la Perspectiva Ambiental hasta el año 2000 y más adelante, la Segunda Comisión dedique plena atención a los problemas relativos a un desarrollo duradero y ecológicamente racional, a la protección del clima y a los residuos tóxicos y peligrosos. Acoge con beneplácito la iniciativa de Suecia de ser huésped en 1992 de una conferencia sobre el desarrollo duradero y ecológicamente racional. Esta conferencia debe prepararse con cuidado y conviene definir ya el marco sustancial y de procedimientos que orientará los trabajos del sistema de las Naciones Unidas y de los países en esta perspectiva.

75. Para poder lograr resultados satisfactorios, toda estrategia de desarrollo duradero debe estar orientada a la protección de los equilibrios ecológicos de la tierra y en particular, del clima. El efecto de invernadero, cuyas causas son bien conocidas, tal vez modifique el clima de una manera que podría alterar irreversiblemente la vida del planeta. En ese sentido, Suiza apoya la iniciativa de Malta de dar lugar prioritario a la protección del clima en el debate de la comunidad internacional sobre medio ambiente.

/...

(Sr. Faivet)

76. Los movimientos de desechos peligrosos hacia el tercer mundo, ya absolutamente constatados, indican un problema real al que no escapa prácticamente ningún país industrializado. En efecto, los países productores de la mayor parte de los desechos, incluidos los peligrosos, en la actualidad no están en condiciones de administrarlos. Igual cosa ocurre con los países en desarrollo, que tampoco están en condiciones de administrar racionalmente los desechos peligrosos que provienen de sus industrias incipientes. Es imposible permanecer indiferentes a este problema, en que están en juego miles de millones de dólares y cabe encomiar las medidas tomadas por el PNUMA en atención a la resolución 42/183 de la Asamblea General a los efectos de elaborar un convenio mundial sobre el control de movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos. La labor del PNUMA puso de manifiesto los cuatro imperativos esenciales de una solución, a saber, la elaboración de nuevas normas de racionalización de la producción, a fin de tratar de minimizar y reutilizar los desechos peligrosos, la necesidad de que los desechos peligrosos sean tratados lo más cerca posible de su zona de producción, un control estricto del tráfico de desechos y la institución de un mecanismo de asistencia técnica por intermedio de una secretaría del futuro convenio. Se prevé celebrar en Basilea, en 1989, una conferencia diplomática con miras a aprobar el convenio mundial. La Segunda Comisión debería recomendar que se alentase la participación lo más amplia posible en la conferencia diplomática, si es preciso poniendo a disposición del PNUMA los medios necesarios. La Asamblea General podría, igualmente, solicitar de los signatarios del convenio y, a título provisional, a la secretaría del convenio, que comenzaran inmediatamente los trabajos a fin de evitar atrasos en la aplicación de los mecanismos de asistencia a los países en desarrollo. Desde esta perspectiva, también podría ser útil que, en la resolución que apruebe la Segunda Comisión al respecto, se mencione expresamente la necesidad de que las partes contratantes aporten de inmediato contribuciones para facilitar la puesta en práctica de este mecanismo de asistencia.

77. El Sr. BEN MOUSSA (Marruecos) coincide con las expresiones del Observador de la Santa Sede, cuya intervención esclarecedora atañe a todas las conciencias y manifiesta su vivo interés ante la intervención del Observador de la Comunidad Económica Europea, quien recordó cuestiones de fondo de primera actualidad.

78. Cada representante ante la Segunda Comisión habla de una verdad que cree única en circunstancias que, de hecho, todos convergen hacia un mismo objetivo, a pesar de las diferencias culturales, geográficas y de nivel de desarrollo. Actúan siguiendo instrucciones que dimanan de sus gobiernos y que son ellas mismas producto de circunstancias electorales, determinadas a su vez por la opinión pública que sufre la presión de los medios de información, quienes terminan por desempeñar una función determinada por su propia lógica. Los ciudadanos se limitan a aceptar lo que la insistencia de los medios de información les enseña a desear, hasta el punto de no comprender lo que sería el ejercicio auténtico de su libertad. Los medios de información difunden una imagen vergonzosa del mundo y en particular del mundo en desarrollo. Deberían dar muestras de un mayor sentido de la ética y poner de relieve la identidad del hombre, fuerza viva que no es efímera y que tiene tanta necesidad de estar en paz consigo misma como con el pasado.

(Sr. Ben Moussa, Marruecos)

En ese sentido, el orador se pregunta si no es lógico considerar que la pobreza es la peor expresión de la contaminación, si no es vergonzoso que la conciencia humana acepte sin reaccionar que mil millones de seres humanos sufran de malnutrición y que se permita a los países en desarrollo destruir sus bosques tropicales con el único fin de asegurar el servicio de la deuda, si se puede tolerar que los países más ricos traten, vergonzosamente, de deshacerse de los desechos tóxicos y radiactivos en los países en desarrollo y que se compruebe, sin reaccionar, que la acción del hombre provoca fluctuaciones climáticas. Cada hecho nuevo demuestra que el actual consumo desenfrenado no puede universalizarse, ya que se corre el riesgo de desbaratar gravemente la ecuación fundamental entre recursos, población, medio ambiente y desarrollo. La historia juzgará a los gobiernos no por su rendimiento reflejado en estadísticas sino más bien por el cuidado que cada uno haya puesto en respetar escrupulosamente los límites espirituales del hombre y los límites físicos del planeta. Lo que está en juego es la simbiosis entre el hombre y su medio ambiente. De hecho, la humanidad posee el planeta en préstamo de los hijos y no en herencia de los antepasados, que legaron el sentido del rigor y el rechazo del derroche, en que veían la peor de las inmoralidades. Sin embargo, este siglo de paradojas y de aberraciones, que ha vivido dos guerras mundiales, diversas formas de racismo y la carrera de armamentos, se caracteriza por un derroche desenfrenado. El planeta es hospitalario, pero el hombre, conquistador de la naturaleza, también es un depredador egoísta que inventa instrumentos de destrucción. Ya es hora de emprender una revolución mundial y de revisar el concepto estrecho de los vínculos recíprocos y de la soberanía, de modo de convencerse de que existe una relación fundamental entre la actividad microcósmica y el equilibrio macrocósmico. Hay que recordar a los representantes de la Segunda Comisión que todos miran en la misma dirección, procuran alcanzar los mismos objetivos y sólo están desunidos en apariencia.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

79. El PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, la Segunda Comisión decidirá adelantar la fecha para la presentación de proyectos de propuestas relacionadas con el tema 148 del 15 de noviembre al viernes 4 de noviembre.

80. Así queda acordado.

81. El Sr. BEN MOUSSA (Marruecos) pide a la Comisión que aplaze hasta el lunes 7 de noviembre la fecha para la presentación de los proyectos de propuestas relativos a la cuestión de la lucha contra la plaga de acrídidos en Africa, a fin de poder aprovechar los resultados de una conferencia dedicada a esta cuestión.

82. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, entenderá que la Comisión acepta la petición del representante de Marruecos.

83. Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.